SESION N°06

ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL DE FECHA 19 DE FEBRERO DE 2024

En Vicuña, 19 de febrero de 2024, siendo las 09:30 horas, se lleva a efecto la Sesión Ordinaria de Concejo Comunal, presidida por el Señor alcalde Sr. Rafael Vera Castillo , y la asistencia de los siguientes señores Concejales electos, Funcionarios Municipales, Administrador Municipal e invitados.

ASISTENCIA CONCEJALES:

SR. KETHER GOMEZ PASTEN
SR. RODRIGO ALCAYAGA ROJAS
SR. CRISTIAN PINTO TORRES
SRA.MIRIAM ROJAS CABELLOS
SRA.CAROLL ALCAYAGA CALLEJAS
SRA.IRENE RAMOS ROMO

FUNCIONARIOS MUNICIPALES:

Sra. Karla Salazar - Administrador Municipal (s)

Sr. Sebastián Vicuña - Asesor Jurídico

Sra. Marcela Villegas – Funcionaria Dpto. Secplan

Sr. Alejandro Aracena – Funcionario Depto. salud

Sra. Nicol Curten - Funcionaria Depto. Salud

Sra. Carolina Godoy – Funcionaria Depto. Salud

INVITADOS:

Mario Jara coordinador territorial región de Coquimbo

Actúa como Secretario Municipal (s) Sr. Christian Peralta Valderrama

El señor Alcalde de Concejo, da inicio a Sesión de concejo , en nombre de Dios y de la Patria con la siguiente tabla:

TABLA:

1. Solicitud acuerdo de Concejo para la aprobación del acta anterior, correspondiente al Concejo ordinario municipal de fecha 14 de febrero de 2024.
2. Correspondencia.
3. Solicitud de acuerdo de concejo para la aprobación del perfil Monitor de Huertos Comunitarios año 2024. / **DEPARTAMENTO DE SALUD**
4. Solicitud de acuerdo de concejo para autorizar la suscripción del contrato, derivado de los procesos de contratación pública, para la ejecución del proyecto denominado "**HABILITACIÓN Y REPARACIÓN POSTA DE HUANTA**", por un monto máximo de $33.090.265, impuestos incluidos./ **DEPARTAMENTO DE SALUD**.
5. Solicitud de acuerdo de concejo para la aprobación de integrantes de Comité Bienestar, propuesto por administración / **DEPARTAMENTO DE SALUD**
6. Solicitud de acuerdo de concejo para la aprobación de la Modificación Presupuestaria N°2 / **SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION**
7. Solicitud de acuerdo de concejo para autorizar la suscripción del contrato, derivado de los procesos de contratación pública, para la ejecución del proyecto denominado "***ADQUISICIÓN DE LUMINARIAS LED PARA ALUMBRADO***", por un monto máximo de $33.938.800, impuestos incluidos. / **SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN**
8. Presentación Cuenta Pública gestión 2023 /**Programa Servicio País de la Fundación superación de la pobreza.**
9. Cuenta Alcalde
10. Puntos Varios

1.-ACTA ANTERIOR

El señor alcalde de Concejo de concejo, solicita al Concejo votar el compendio del acta anterior de fecha 14 de febrero de 2024, siempre y cuando no haya ninguna observación.

VOTACION

ALCALDE	Abstiene
CONCEJAL KETHER GOMEZ	Aprueba
CONCEJAL RODRIGO ALCAYAGA	Aprueba
CONCEJAL CRISTIAN PINTO	Aprueba
CONCEJAL MIRIAM ROJAS	Aprueba
CONCEJAL CAROLL ALCAYAGA	Aprueba
CONCEJAL IRENE RAMOS	Aprueba

ACUERDO N°51/2024/SECRETARIA MUNICIPAL: Se aprueba por mayoría de votos, compendio de acta anterior sesión de concejo N°05 de fecha 14 de febrero de 2024.-

2.- CORRESPONDENCIA:

- No hay correspondencia para lectura

3.- Solicitud de acuerdo de concejo para la aprobación del perfil Monitor de Huertos Comunitarios año 2024. / DEPARTAMENTO DE SALUD

Encargada de la presentación Carolina Godoy – Funcionaria depto. Salud

N.I.: N° 6
ANT.: No hay
MAT.: Solicita Aprobación de perfil que indica para Departamento de Salud año 2024.

VICUÑA, 12 FEB 2024

A : **HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE VICUÑA**

DE: **DR. EDUARDO CORTES CAROCA**
DIRECTOR DEPARTAMENTO DE SALUD
MUNICIPALIDAD DE VICUÑA

A fin de dar cumplimiento a lo estipulado en el inciso segundo del artículo 13° de la ley N° 19.280, de fecha 16 de diciembre de 1993, y los dictámenes 28184 de 2015, 21459 de 2011 y 26483 de 2009, -entre otros- me permito solicitar acuerdo, respecto de los objetivos y funciones específicas que deben servirse mediante contrataciones efectuadas la modalidad Honorarios Suma Alzada, para el Departamento de Salud Municipal durante el año 2024, lo anterior, conforme los perfiles que a continuación se indican:

a) **Convenio Promoción de la Salud 2022-2024:** Al respecto se hace presente que al profesional descrito a continuación se le hará aplicable cada una de las obligaciones contenidas en la Resolución Exenta CP N° 23756/20225 de fecha 09 de noviembre del 2022, de la Secretaria Regional Ministerial de Salud de la Región de Coquimbo, que aprobó el mencionado programa y esta entidad edilicia con fecha 06 de octubre del año 2022.

Perfil: MONITOR DE HUERTOS COMUNITARIOS

Presupuesto destinado: total $300.000, realizando 10 talleres de $30.000 c/u

Requisitos del cargo

- Título Profesional de Ingeniero Agrícola de al menos ocho semestres de duración, otorgado y/o visado por una Universidad Chilena reconocido y homologado por el Gobierno de Chile de acuerdo a la legislación vigente

y/o

- Título de técnico agrícola otorgado y/o visado por instituto técnico chileno reconocido y homologado por el gobierno de Chile de acuerdo a la legislación vigente.

Deseable

- Experiencia acreditada en programas asociados a implementación de huertos o invernaderos comunitarios.
- Movilización para traslados por sus propios medios.
- Disponibilidad para trabajar en horarios flexibles acorde a las necesidades de los establecimientos.

Funciones

- Realización de talleres de implementación y mantención de huertos comunitarios en la Posta de Salud Rural de Nueva Talcuna.
- Coordinación con los equipos de trabajo del establecimiento de salud en relación a los horarios de los talleres.
- Coordinación para la realización de talleres en conjunto con profesionales del programa elige vida sana 2024.
- Establecer una adecuada comunicación con las y los usuarios (as); ya sean vecinos, comunidad educativa o usuarios de la Posta de Salud rural, procurando relacionarse con ellos de forma cordial y asertiva, entregándoles información veraz y oportuna cuando lo requieran en relación a la implementación y mantención de los huertos comunitarios.
- Cumplir con las normas, protocolos y definiciones impartidas por el Departamento de Salud Municipal de Vicuña y los establecimientos de salud donde se desempeñe, adhiriéndose a la difusión y cumplimiento de las políticas, procesos y procedimientos administrativos de la Institución.
- Registrar en forma mensual las prestaciones realizadas en el establecimiento de salud.

- Entrega de informes mensuales de todas las actividades realizadas, describiendo actividades diarias para el cumplimiento de las horas fijadas en el contrato de trabajo.
- Entrega de listas de asistencia a talleres con título del taller, horario de inicio y de término, lugar y firma de monitor a cargo. Estas se deben adjuntar a informe mensual de actividades.
- Desarrollo de material educativo para los asistentes a los Talleres.
- Monitoreo mensual de avance a través de registro fotográfico de huertos comunitarios a encargado y/o coordinador de programa comunal de promoción en salud.

Competencias Genéricas

- Trabajo en equipo
- Preocupación por el orden y la calidad
- Adhesión a las normas y políticas
- Flexibilidad

Agradeceré a Ud., tener a bien, recabar del Honorable Concejo Municipal, el Acuerdo Respectivo.

DIRECTOR

EDUARDO CORTES CAROCA
DIRECTOR DEPARTAMENTO DE SALUD
MUNICIPALIDAD DE VICUÑA

ECC/DTR/ndm
DISTRIBUCION:
Srs.(as) Concejales
C.c. Alcaldía
C.c. Secretaria Municipal
C.c. Oficina de Personal.

VOTACION

ALCALDE	Aprueba
CONCEJAL KETHER GOMEZ	Aprueba
CONCEJAL RODRIGO ALCAYAGA	Aprueba
CONCEJAL CRISTIAN PINTO	Aprueba
CONCEJAL MIRIAM ROJAS	Aprueba
CONCEJAL CAROLL ALCAYAGA	Aprueba
CONCEJAL IRENE RAMOS	Aprueba

ACUERDO N°52/2024/DEPATAMENTO DE SALUD: Se aprueba mediante votación unánime, perfil Monitor de Huertos Comunitarios año 2024. /

4.Solicitud de acuerdo de concejo para autorizar la suscripción del contrato, derivado de los procesos de contratación pública, para la ejecución del proyecto denominado "HABILITACIÓN Y REPARACIÓN POSTA DE HUANTA", por un monto máximo de $33.090.265, impuestos incluidos./ DEPARTAMENTO DE SALUD.

Encargada de la presentación Srta., Nicol Curten - Funcionaria Dpto. salud

Lo primero solicitar el cambio del monto del enunciado, por error de tipeo.

Se solicita a los miembros del concejo aprobar el tenor de lo señalado.

VOTACION

ALCALDE	Aprueba
CONCEJAL KETHER GOMEZ	Aprueba
CONCEJAL RODRIGO ALCAYAGA	Aprueba
CONCEJAL CRISTIAN PINTO	Abstiene
CONCEJAL MIRIAM ROJAS	Aprueba
CONCEJAL CAROLL ALCAYAGA	Aprueba
CONCEJAL IRENE RAMOS	Aprueba

ACUERDO N°53/2024/DEPARTAMENTO DE SALUD - Se aprueba por mayoría de votos, la modificación del punto N°4, según artículo 62 de la ley 19.880 en donde se corrige la tabla correspondiente a sesión de concejo N°6 de fecha 19 de febrero de 2024, en sentido de emendar el monto correcto de $35.000.000, referente a la suscripción del contrato derivado de los procesos de contratación pública, para la ejecución del proyecto denominado "**HABILITACIÓN Y REPARACIÓN POSTA DE HUANTA.**

Se solicita la aprobación del acuerdo del concejo de los contratos derivados, para la reparación de la posta de Huanta. La presente solicitud se enmarca en contar con los servicios de un proveedor que pueda efectuar las reparaciones correspondiente al inmueble, correspondiente a la posta rural de Huanta. Con el fin que se puedan realizar las prestaciones de salud a la localidad de Huanta para ello se adjunta certificado de disponibilidad presupuestaria por un monto de 35 millones de pesos y las bases y especificaciones técnicas.

VOTACION

ALCALDE	Aprueba
CONCEJAL KETHER GOMEZ	Aprueba
CONCEJAL RODRIGO ALCAYAGA	Aprueba
CONCEJAL CRISTIAN PINTO	Aprueba
CONCEJAL MIRIAM ROJAS	Aprueba
CONCEJAL CAROLL ALCAYAGA	Aprueba
CONCEJAL IRENE RAMOS	Aprueba

ACUERDO N°54/2024: Se aprueba mediante votación unánime, la suscripción del contrato, derivado de los procesos de contratación pública, para la ejecución del proyecto denominado "HABILITACIÓN Y REPARACIÓN POSTA DE HUANTA", por un monto máximo de $35.000.000, impuestos incluidos

5. Solicitud de acuerdo de concejo para la aprobación de integrantes de Comité Bienestar, propuesto por administración / DEPARTAMENTO DE SALUD

Encargado de la presentación Alejandro Aracena –Funcionario Dpto. salud

Es precisamente el punto de la propuesta de la administración para conformar el comité de bienestar , cabe señalar que la ley autoriza a las municipalidades a tener un servicio de bienestar para tener este servicio necesitamos tener un comité el cual está conformado por 2 partes, el empleador y los funcionarios .Esta es la propuesta de la administración para conformar este comité el cual tiene vigencia de 2 años,

ahora corresponde hacer la renovación , por lo que pido su aprobación para seguir con el proceso regular.

RUT	NOMBRE	CALIDAD
17.625.889-6	Nicole Curten Moris	Titular
15.675.227-4	Paulina Arcilla Navarrete	Titular
17.827.969-6	Nevenka Díaz Miranda	Titular
15.004.718-8	Ángelo Hernández Pizarro	Suplente
19.864.428-5	Yanara Pastén Robles	Suplente
18.477.959-5	Marco Salinas Álvarez	Suplente

VOTACION

ALCALDE	Aprueba
CONCEJAL KETHER GOMEZ	Aprueba
CONCEJAL RODRIGO ALCAYAGA	Aprueba
CONCEJAL CRISTIAN PINTO	Aprueba
CONCEJAL MIRIAM ROJAS	Aprueba
CONCEJAL CAROLL ALCAYAGA	Aprueba
CONCEJAL IRENE RAMOS	Aprueba

ACUERDO N°55/2024/DEPARTAMENTO DE SALUD: Se aprueba mediante votación unánime, los integrantes del comité de Bienestar, propuesto por la administración.

TABLA:

1. Solicitud acuerdo de Concejo para la aprobación del acta anterior, correspondiente al Concejo ordinario municipal de fecha 14 de febrero de 2024.

2. Correspondencia.

3. Solicitud de acuerdo de concejo para la aprobación del perfil Monitor de Huertos Comunitarios año 2024. / **DEPARTAMENTO DE SALUD**

4. Solicitud de acuerdo de concejo para autorizar la suscripción del contrato, derivado de los procesos de contratación pública, para la ejecución del proyecto denominado "**HABILITACIÓN Y REPARACIÓN POSTA DE HUANTA**", por un monto máximo de $33.090.265, impuestos incluidos./ **DEPARTAMENTO DE SALUD.**

5. Solicitud de acuerdo de concejo para la aprobación de integrantes de Comité Bienestar, propuesto por administración / **DEPARTAMENTO DE SALUD**

6. Solicitud de acuerdo de concejo para la aprobación de la Modificación Presupuestaria N°2 / **SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION**

7. Solicitud de acuerdo de concejo para autorizar la suscripción del contrato, derivado de los procesos de contratación pública, para la ejecución del proyecto denominado "***ADQUISICIÓN DE LUMINARIAS LED PARA ALUMBRADO***", por un monto máximo de $33.938.800, impuestos incluidos. / **SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN**

8. Presentación Cuenta Pública gestión 2023 /**Programa Servicio País de la Fundación superación de la pobreza.**

9. Cuenta Alcalde

10. Puntos Varios

VOTACION

ALCALDE	Aprueba
CONCEJAL KETHER GOMEZ	Aprueba
CONCEJAL RODRIGO ALCAYAGA	Aprueba
CONCEJAL CRISTIAN PINTO	Aprueba
CONCEJAL MIRIAM ROJAS	Aprueba
CONCEJAL CAROLL ALCAYAGA	Aprueba
CONCEJAL IRENE RAMOS	Aprueba

ACUERDO N°56/2024/ALCALDE: Se aprueba mediante votación unánime, la modificación del orden de la tabla correspondiente a la sesión N°6 de fecha 19 de febrero de 2024, quedando de la siguiente forma.

6 Solicitud de acuerdo de concejo para la aprobación de la Modificación Presupuestaria N°2 / SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION

Encargada de la presentación Sra., Marcela Villegas – funcionaria Secplan

Modificación Presupuestaria N°2

PROPUESTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 2

PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2024- DECRETO N°5248 DE FECHA 22/11/2023

PRESUPUESTO DE INGRESOS AUMENTAN M$

ITEMS	DETALLE	AREA	146.605
1210	Recuperación de préstamos	1	146.605
	TOTAL	M$	146.605

PRESUPUESTO DE GASTOS DISMINUYEN M$

ITEMS	DETALLE	AREA	39.206
3303	A otras entidades públicas	1	39.206
24003101002	A Servicios incorporados a su gestión	1	300.000
31 02 004	Obras Civiles	2	18.134
			339.206

PRESUPUESTO DE GASTOS AUMENTAN M$

ITEMS	DETALLE	AREA	503.945
215 31 02 004	Obras Civiles	2	503.945
	TOTAL	M$	503.945

VOTACION

ALCALDE	Aprueba
CONCEJAL KETHER GOMEZ	Aprueba
CONCEJAL RODRIGO ALCAYAGA	Aprueba
CONCEJAL CRISTIAN PINTO	Aprueba
CONCEJAL MIRIAM ROJAS	Aprueba
CONCEJAL CAROLL ALCAYAGA	Aprueba
CONCEJAL IRENE RAMOS	Aprueba

ACUERDO N°57/2024/SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION: Se aprueba mediante votación unánime, modificación presupuestaria N°2

7.-solicitud de acuerdo de concejo para autorizar la suscripción del contrato, derivado de los procesos de contratación pública, para la ejecución del proyecto denominado *"ADQUISICIÓN DE LUMINARIAS LED PARA ALUMBRADO"*, por un monto máximo de $33.938.800, impuestos incluidos. / SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

Encargada de la presentación la Sra. Marcela Villegas funcionaria Secplan

Vengo a solicitar el acuerdo del concejo por este contrato que es por un monto de $ 33.938.800.- para la adquisición de iluminarias led para un mejoramiento del alumbrado público de la comuna. Esta modificación se solicitó en el mes de noviembre con acuerdo del concejo y aprobación unánime, como consta en el certificado N° 217 de la Secretaria Municipal, efectivamente vamos a comprar 120 iluminarias y tenemos cuatro ofertas. La premura para adjudicar se debe a que hay una gran demanda en lo que es iluminaria.

VOTACION

ALCALDE	Aprueba
CONCEJAL KETHER GOMEZ	Aprueba
CONCEJAL RODRIGO ALCAYAGA	Aprueba
CONCEJAL CRISTIAN PINTO	Aprueba
CONCEJAL MIRIAM ROJAS	Aprueba
CONCEJAL CAROLL ALCAYAGA	Aprueba
CONCEJAL IRENE RAMOS	Aprueba

ACUERDO N°58/2024/SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION: Se aprueba mediante votación unánime, la suscripción del contrato, derivado de los procesos de contratación pública, para la ejecución del proyecto denominado "ADQUISICIÓN DE LUMINARIAS LED PARA ALUMBRADO", por un monto máximo de $33.938.800, impuestos incluidos

8.-Presentación Cuenta Pública gestión 2023 /Programa Servicio País de la Fundación superación de la pobreza.

Encargado de la presentación Mario Jara coordinador Territorial región de Coquimbo

Llevamos algunos años en este territorio, ya se realizó la cuenta pública a la comunidad, en donde pudimos transparentar lo que se hace con estos recursos. Vamos a contar a grandes rasgos.

Trabajamos con 64 mujeres y 36 hombres en los barrios, trabajamos con 4 barrios y 7 organizaciones algunas juntas de vecinos porque las demás no estaban activas, entre estas estaban la arboleda los héroes Joaquín Vicuña y observatorio, además trabajamos con la Agrupación mujeres emprendedoras Brisas Elquina, club adulto mayor Joaquín Vicuña y club adulto mayor renacer a las horillas del rio Elqui

Las problemáticas que se trabajaron escasa asociativilidad y participación entre los barrios.
Escases de encuentros comunitarios, deterioro de espacios comunitarios
Rescate del valor patrimonial de los barrios y tren de artesanos.

Los recursos que encontramos serian:
El trabajo comunitario
La vinculación entre organizaciones
Habilidades de liderazgo

Trazamos 3 Objetivos
Promover la asociatividad
Asesorar a los líderes y dirigentes, a través de proyectos e iniciativas.
Promover la gestión comunitaria para resolver problemas

En la temática cultural tenemos, la iniciativa reinauguración del tren, se cambió la estética del sector en sembraderos y pintura, y aprovechamos mde vincular todo esto con las capacitaciones

Hemos podido potenciar que la comunidad valla generando espacios comunitarios en el mismo tren de artesano para poder promover que el tren no sea solo un espacio de venta sino que también un espacio en donde la comunidad pueda llegar a realizar muestras , operativos todo esto en conjunto con DIDECO y O.O.C.C.

Pudimos realizar talleres de acercamiento, exhibiciones de fotos, debe a que el tren está buscando otro espacio para que no sea solo de venta, sino un lugar cultural donde se pueda exponer

Tuvimos una práctica de diseño, la cual estuvo vinculada con las emprendedoras del tren
Práctica termino con un taller de alfabetización digital, ya que las emprendedoras pueden aumentar sus ventas.

Alianzas que se vincularon
Esta la del liceo Carlos Roberto Mondaca
Instituto agropecuario Inía para lograr el huerto comunitario.

9.Cuenta Alcalde

Mencionarles un poquito lo que ustedes ya han visualizado, la actuación de Stefan Kramer , por los contratos que se establecen hay artistas que piden que no se transmitan. La noche de los enamorados, fue una locura.

Comentarles que este martes tenemos la presentación de Lucho Miranda en el teatro.

Se refiere a la fiesta religiosa del tambo, comenta que es la fiesta mas antigua.

Las próximas actividades el 22 tenemos el aniversario de nuestra comuna

El 24 de febrero, hay un bailable con el grupo Vikins 5, la cuarta nota y la pachanga Chile.

25 de febrero, esta fiesta de la vendimia y el corso

Feria de variedades 23, 24 y 25 de Febrero

Otra de las actividades que ya se realizo fue en la imagen de la difunta Correa.

Gala de la organización Esperanza Cuequera.

Tuvimos un pequeño logro la sede de Hierro Viejo.

7. Puntos Varios

Concejal Kether Gómez Pastén:

RELACIONES PÚBLICAS: Solicita invitar a los diferentes club de huasos, para ser parte de los actos de aniversario de la comuna.

SECPLAN:

- Solicita la posibilidad de realizar quinchos en el polideportivo Carlos Munizaga, en dicho espacio se realizan varia actividades donde se reúnen deportista y familias.

- Solicita apoyo para el club de huasos Peralillo, ellos están trabajando en un mejoramiento de un espacio aledaño a la ruta 41, y requieren maquinarias para realizar movimiento de tierra.

Concejal Rodrigo Alcayaga Rojas:

SECPLAN: Solicita se gestione el mejoramiento del camino interno 2 pinos, que une las localidades de Marquesa y Pelicana.

FISCALIZACION: Solicita mayor fiscalización de parte de inspectores municipales y carabineros, durante las noches que se desarrolle show y/o espectáculos masivos, sobre todo en las calles cercanas al terminal rodoviario de buses, puesto que lamentablemente muchos conductores estacionan sus vehículos en línea amarilla, lo que no permite el viraje de buses interprovinciales.

PERSONAL: Solicita informe del plan de trabajo del encargado (a) de prevención de riesgo municipal, puesto que en reiteradas ocasiones he visto algunos funcionarios desarrollando trabajos de alto riesgo y sin condiciones mínimas de seguridad.

Concejal Cristian Pinto Torres:

TRANSITO: Solicita visita técnica sector Peralillo oriente frente a la barraca, respecto a la instalación de unos reductores de velocidad, por curva peligrosa que ahí se encuentra.

ADMINISTRADOR: Solicita la posibilidad de enviar oficio a Vialidad, por mantención de la ruta Antakari, camino que une las comunas de Vicuña y Rio Hurtado.

FINANZAS: Recordatorio a la fecha no he tenido respuesta por las siguientes peticiones.

- Balance Pampilla San Isidro 2023
- Gastos navideños y año nuevo 2023
- Gastos por carnaval Elquino 2024.

Solicita realizar comisión de salud.

VOTACION

ALCALDE	Aprueba
CONCEJAL KETHER GOMEZ	Aprueba
CONCEJAL RODRIGO ALCAYAGA	Aprueba
CONCEJAL CRISTIAN PINTO	Aprueba
CONCEJAL MIRIAM ROJAS	Aprueba
CONCEJAL CAROLL ALCAYAGA	Aprueba
CONCEJAL IRENE RAMOS	Aprueba

ACUERDO N°59/2024/CONCEJALES: Se aprueba mediante votación unánime de los presentes, realizar Comisión de Salud, dicha comisión sesionara en día y hora que los integrantes del concejo definan en acuerdo con el presidente de la comisión.

Concejal Miriam Rojas Cabello:

ADMINISTRACION: Solicita la posibilidad que se envié oficio a Vialidad, esto con el fin de realizar un estudio técnico e instalar un paradero, frente al puente colgante sector la placilla de la localidad de Diaguitas.

SECPLAN:

- Solicita pintado en el casco histórico de la ciudad de Vicuña y en la parte rural específicamente en la entrada de los colegios.
- Solicita instalar sombreadores en juegos infantiles de la localidad El Arenal.

SALUD: Solicita con urgencia visita domiciliaria a la Srta. Alejandra Andrea Valdivia Espinoza, dirección Los Gladiolos Andacollito, teléfono: 966926919, la cual necesita un burrito, debido que tiene dificultad para caminar

Concejal Caroll Alcayaga Callejas:

SOCIAL: Solicita ayuda social para la Sra. Bernardina del Carmen Rojas Vargas, domiciliada en calle principal 50 B, Diaguitas, la cual solo cuenta con ingresos por pensión de invalidez por un monto de $150.000, para cubrir todas las necesidades

básicas, requiere apoyo con materiales de construcción para forrar su casa, mejorar techo y piso previo al invierno ya que vienen las bajas temperaturas y posibles lluvias.

SECPLAN: Se solicita retiro de basura en el sector ex línea férrea, en la subida del primer túnel entre el quiscal y el Almendral, debido que se está formando un micro basural.

Concejala Irene Ramos Romo:

FOMENTO PRODUCTIVO: Solicita la posibilidad de enviar una persona de pro empleo a la posta de Peralillo para que realice y mantenga la limpieza.

SECPLAN: Solicita se pueda arreglar agujeros en la calle que conduce al cementerio de Varillar.

TRANSITO: Recordatorio de solicitud anterior, respecto a instalar señaléticas en población unión y progreso El Durazno.

El señor alcalde solicita acuerdo para asistir a reunión de túnel de agua negra y a distintas actividades.

VOTACION

ALCALDE	Aprueba
CONCEJAL KETHER GOMEZ	Aprueba
CONCEJAL RODRIGO ALCAYAGA	Abstiene
CONCEJAL CRISTIAN PINTO	Aprueba
CONCEJAL MIRIAM ROJAS	Aprueba
CONCEJAL CAROLL ALCAYAGA	Aprueba
CONCEJAL IRENE RAMOS	Aprueba

ACUERDO N°60/2024/ALCALDE: Se aprueba por mayoría de votos, autorizar al Sr. Alcalde Rafael Vera Castillo para que asista reunión de túnel de agua negra y a diferentes actividades, el día 27 de febrero hasta el 01 de marzo del presente año, considerando los días de traslado.

El señor alcalde de concejo, consulta si no hay más puntos que tratar agradece a cada uno de los asistentes y pone término a la Sesión de Concejo a las 12:00 hrs.

ALCALDE

CONCEJALES:

D. KETHER GOMEZ PASTEN

D. RODRIGO ALCAYAGA ROJAS

D. CRISTIAN PINTO TORRES

D. MIRIAM ROJAS CABELLO

D.CAROLL ALCAYAGA CALLEJAS

D. IRENE RAMOS ROMO

CHRISTIAN PERALTA VALDERRAMA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)